

Guía docente de la asignatura

Economía Experimental**Fecha última actualización:** 22/06/2021**Fecha de aprobación:** 23/06/2021

Grado	Grado en Economía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Economía del Comportamiento	Materia	Economía Experimental				
Curso	4º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas Introducción a la Economía, Microeconomía I, Microeconomía III

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Decisiones bajo incertidumbre
- Elecciones intertemporales
- Bienes públicos
- Subastas y negociación
- Juegos de coordinación

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE23 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Los objetivos fundamentales de esta asignatura son los siguientes:
 - Enseñar a los alumnos/as una metodología que les permita conocer como diseñar experimentos de laboratorio
 - Enseñar a los alumnos/as una metodología que les permita conocer como diseñar experimentos de campo
 - Aprender las regularidades empíricas más relevantes obtenidas del análisis de los experimentos
 - El análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de los experimentos económicos

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a los experimentos en economía y a la Economía del Comportamiento
- Tema 2. Altruismo y Negociación
- Tema 3. Confianza.
- Tema 4. Mercado de Trabajo
- Tema 5. Bienes públicos
- Tema 6. Conducta antisocial
- Tema 7. Experimentos de campo

PRÁCTICO

- Diseño de experimentos por grupos
- Presentación oral y escrita de los diseños experimentales en clase

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Economía Experimental y del Comportamiento, Antoni Bosch Editor, Pablo Brañas coordinador, 2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Camerer, C.F. (1995). Individual Decision Making. In Kagel, J.H. and Roth, A.E. (eds.) Handbook of Experimental Economics. Princeton University Press, Princeton: 587-703.
- Harrison, G.W. and List, J.A. (2004). Field Experiments. Journal of Economic Literature 42: 1013-59.
- Roth, A.E. (1995). Introduction to Experimental Economics. In Kagel, J.H. and Roth, A.E. (eds.) Handbook of Experimental Economics. Princeton University Press, Princeton. Chapter 1.
- Camerer, C.F. (2003). Behavioral Game Theory. Princeton University Press, Princeton.
- Davis, D. and Holt, C. (1993). Experimental Economics. Princeton University Press, Princeton.
- Holt, C. (2006) Markets, Games, & Strategic Behavior. Addison Wesley.
- Kagel, J.H. and Roth, A.E. (1995). Handbook of Experimental Economics. Princeton University Press, Princeton.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.
- Los instrumentos y criterios de evaluación consisten en hacer dos presentaciones durante el curso de los dos diseños experimentales que deberán realizar (un diseño de un experimento de laboratorio y un diseño de un experimento de campo) y entregar dos trabajos escritos de 6-8 páginas sobre los mismos antes de la última semana de curso. La calificación total de este curso (100%) se realizará de acuerdo a la siguiente ponderación:
 - Presentación oral del diseño experimental I: 20%
 - Presentación oral del diseño experimental II: 20%
 - Escrito de 6-8 páginas sobre el diseño experimental I: 20%
 - Escrito de 6-8 páginas sobre el diseño experimental II: 20%
 - Entrega de trabajos en clases prácticas: 20%
- En el caso de trabajos en grupo, los miembros del mismo pueden, o no, recibir la misma



calificación.

- Para poder aprobar la asignatura por evaluación continua, se deberán realizar las dos presentaciones y entregar los dos escritos. Si no se realiza una de estas cosas, no se podrá aprobar por evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La convocatoria extraordinaria consistirá en un único examen donde los alumnos deberán responder una serie de preguntas a desarrollar relativas a la totalidad de lo impartido en la asignatura. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.
- La evaluación única final consistirá en un único examen donde los alumnos deberán responder una serie de preguntas a desarrollar relativas a la totalidad de lo impartido en la asignatura. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016 fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

